



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RIO CUARTO, 10 de noviembre de 2023.

VISTO, el Expediente Nro. 143763 y lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo Nro.: 039/01 y 033/2002 referido al Régimen de Pasantías de Estudiantes y Profesionales de otras Instituciones Nacionales e Internacionales en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y la Resolución del Consejo Directivo Nro. 338/2023, por la que se aprueba la realización de la Pasantía Profesional de la Estudiante Laura Gabriele **CONCEIÇÃO DE BRITO**; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe final de pasantía realizada en el Departamento de Ciencias Naturales durante el período previsto cumple con lo establecido.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación de la Directora, como así mismo del Consejo Departamental respectivo.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Investigación de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Informe Final de la Pasantía Profesional realizada por la Estudiante **Laura Gabriele CONCEIÇÃO DE BRITO (CI 286.960.976)**, a realizarse entre el 11 y el 24 de octubre de 2023, bajo la dirección de la Dra. Mariana BARAQUET y la Codirección del Dr. Favio POLLO, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCION Nro.: 402/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 16 de noviembre de 2023 a las 16:47:02

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2023_402_Informe Pasantia Laura Gabriele CONCEICAO DE BRITO [a284]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.